

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 10-2007 *Extraordinaria*

Del Consejo Científico celebrado el lunes 10 de setiembre del 2007, a las 2:00 pm, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside; Dr. Napoleón Tapia B, Dr. Domingo Campos R., Dra. Vanessa Smith C., Dra. Eiliana Montero R., M.Sc. mult. Alfonso González O., Dr. Jorge Sanabria L.

INVITADOS:

Comisión de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación

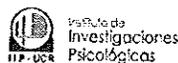
Dr. Henning Jensen Pennington
Dr. José María Gutiérrez Gutiérrez
Dra. Alice Pérez Sánchez
Dra. Julieta Carranza V.
M.Sc. Laya Hum
Dr. Francisco Saborío Pozuelo
Lic. Ana Lucía Calderón

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

PUNTO UNICO: Devolución de la evaluación del IIP

PUNTO UNICO: Devolución de la evaluación del IIP.

El Dr. Rolando Pérez, comenta que se programó esta sesión por solicitud del Dr. Henning Jensen P., para realizar una discusión con la Comisión de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación, en relación con el proceso de autoevaluación del IIP *Plan de acción y reorganización académica*, documento elaborado por el Consejo Científico.



Firma Director, IIP

El Dr. Henning Jensen H., desea conocer como ha sido la respuesta de la evaluación del Instituto y como fue asumida por los investigadores(as), además sobre las expectativas del IIP de la VI y la UCR.

El Dr. Pérez, comenta que la evaluación fue asumida por el IIP en forma positiva. Después de la evaluación y producto de los investigadores y del Consejo Científico surge el *Plan de Acción (documento prepositivo resultado de la evaluación de los pares externos)*. Del mismo se ha iniciado con la reorganización del Instituto en grupos de trabajo, se fortaleció otras áreas históricas como la Salud Pública de la Psicología. El mismo documento, presenta las necesidades en cuanto a personal investigativo, así como la renovación del equipo de cómputo. En cuanto al equipo la VI, donó 3 microcomputadoras al IIP. Se espera realizar una evaluación del proceso para final de año para conocer la experiencia de los coordinadores de grupos de trabajo.

El Dr. Domingo Campos, comenta sobre la trayectoria académica del Instituto.

Dr. Jensen comenta que el IIP dio una respuesta bastante rápida a la evaluación, con relación a la formulación del *Plan de Acción (documento prepositivo resultado de la evaluación de los pares externos)*.

El Dr. José María Gutiérrez G., recomienda identificar las líneas de investigación existentes y fortalecerlas.

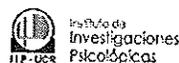
La M.Sc. Laya Hum, comenta sobre el problema de la endogamia y abrir espacios investigadores externos y jóvenes.

El Dr. Pérez, comenta que está de acuerdo en dar prioridad a la consolidación de las áreas fuertes del IIP y en un segundo lugar dar también importancia a otras áreas. Considera que la intención del IIP fue dejar claro este aspecto.

Sobre la endogamia considera que se trata de un problema que se da en la UCR. Comenta que se podría plantear que el IIP es el único instituto del país en ésta área. Existen algunas personas que están trabajando en investigación psicológica en otras universidades, otra universidad que está haciendo investigación psicológica es la U Católica y la U Nacional.

Con relación a las publicaciones, comenta que los evaluadores recomendaron publicar en revistas latinoamericanas, a su vez, iniciar con redes internacionales, de cooperación y de investigación. Además, mantener siempre la posibilidad de publicación a nivel nacional e internacional.

La Dra. Alice Pérez S., Recomienda evitar la clonación, así como innovación con nuevas temáticas de investigación, así como la apertura a otras disciplinas, posgrados etc.



Firma Director, IIP

El Dr. Francisco Saborío Pozuelo, con relación a las publicaciones comenta sobre la importancia de depurar algunas revistas, que tengan buena exigencia académica, así como la difusión de la misma. Teniendo en cuenta además, la calidad del trabajo académico que se desea difundir.

El Dr. Domingo Campos, comparte preocupación con la endogamia, comenta que se ve promovida por nuestros modelos de validación en la formulación de proyectos.

La M.Sc. Hum, del documento comenta sobre aprovechar evaluadores externos par la evaluación de propuestas, así como otros espacios para publicar incluyendo América Latina.

Dr. Saborío, sugiere tomar en cuenta la calidad de las propuestas.

Con la relación Escuela de Psicología-IIP sugiere, buscar estrategias o actividades para la vinculación.

Además, comenta que en el documento se debe ampliar sobre los mecanismos de articulación IIP-UCR. Así como, los definir mecanismos y estrategias para la presentación de propuestas, utilización de fondos.

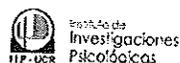
El Dr. Gutiérrez, comenta que para esa vinculación académica se puede dar a través de las tesis de grado y posgrado.

El Dr. Pérez, al respecto menciona que la mayoría de los investigadores del IIP, tienen tesis a su cargo, en dirección, lectoría o partición en comisiones. Con relación a la vinculación IIP-EPs comenta que existe esa vinculación ya que todos los profesores del IIP, son a su vez, profesores de la EPs, forman parte de la Asamblea de Escuela, del Posgrado en Psicología y Doctorados.

Con relación a las publicaciones, comenta que desde hace tiempo se ha venido publicando en revistas indexadas.

El Dr. Campos, comenta sobre las particularidades de la publicación en psicología. Considera que a nivel nacional son pocas las revistas donde se puede publicar y a nivel internacional los artículos van orientados a las relaciones interculturales.

El Dr. Jensen, comenta que en el ámbito latinoamericano, el IIP no tiene una presencia especial. Los países más sobresalientes a nivel psicológica pueden ser Puerto Rico, México, Colombia, Chile, Brazil, un poco Argentina. Sin embargo, considera que el IIP tiene un grupo de investigadores importantes y bien formados por lo que esas diferencias existentes no deberían ser desventajosas. Casi todos los investigadores, exceptuando la PAA cuentan con posgrado y en su mayoría doctorado.



Firma Director, IIP

Además, considera que los investigadores e investigadoras del Instituto tienen características diferentes al psicólogo en el ámbito internacional, psicólogos muy versados en la ciencias sociales, mientras que el psicólogo universalmente es muy disciplinario, en el ámbito internacional, conduce a que la psicología se comporta más como una disciplina propia de las ciencias naturales y no a las ciencias sociales. Lo vemos por ejemplos los hábitos de publicación. Por lo que considera que el aporte de IIP puede ser más visible para el ámbito latinoamericano.

Otra característica es que en la mayoría de los países latinoamericanos los investigadores están afiliados a alguna universidad, de la que reciben muy poco financiamiento, tal es el caso de Colombia.

Como objetivo a corto plazo se debe buscar mecanismos para divulgar más la producción del instituto. Por otra parte, a pesar de que el IIP desde hace varios años ha fortalecido sus relaciones significativamente, no es un sujeto internacionado.

Con respecto a la EPs esta característica de los investigadores del instituto son muy bien calificados disciplinariamente. Lo que ha permitido que se realizara una serie de investigaciones sociales de mucho impacto nacional. Considera además, que las funciones del IIP no afectan estructuralmente la Eps.

Discusión sobre tiempos para investigadores IIP y otros Centros.

La Dra. Vanessa Smith, con respecto a la división administrativa IIP-EPs, comenta que los evaluadores les parecieron extraña esa división, incluso con otras divisiones de la UCR por ejemplo posgrado e investigación.

Con respecto al vínculo IIP-EPs, comenta que los profesores del IIP pertenecen a las dos unidades académicas.

Por otra parte, con relación a las demandas externas y ventas de servicios, comenta que a pesar de que existe la necesidad de contestar esas demandas, se debe planificar bien para no descuidar la investigación.

Entre las cosas nuevas, las propuestas serán evaluadas por un investigador del IIP y uno externo. Igualmente en la Revista Actualidades en Psicología, cada artículo es evaluado por investigadores nacionales e internacionales. De parte de la UCR, falta revisar y fortalecer la calificación que se otorga a los artículos, para efectos de Evaluación académica.

El Dr. Jorge Sanabria León., comenta sobre los cambios que ha sufrido el IIP y la revista *Actualidades en Psicología* a través de sus 45 años.



Firma Director, IIP

Discusión presupuesto de proyectos investigación.

El Dr. Pérez informa sobre el traslado del IIP.

Dr. Jensen, comenta que a lo largo de la historia la investigación ha invertido más a ciencias naturales que sociales, principalmente en lo referente a infraestructura y equipos, pero no es así para el caso de los proyectos de investigación, no existe una política de otorgación de presupuesto por unidades académicas. Se toman en cuenta rubros como la calidad y productividad. Las áreas más productivas de la UCR son Ciencias básicas, Salud y Ciencias Sociales. Luego en cuanto a la constitución de fondos externos el área más productiva es ciencias sociales, es él área que más recursos externos recibe. Entonces las Cs sociales son muy exitosas en la concesión de recursos externos, en FNDEVI, esta área es uno de los contribuyentes más importantes.

En el ámbito nacional hasta hace poco las ciencias sociales no están contempladas dentro de las disciplinas de posible financiamiento por parte del CONICIT.

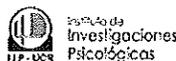
En relación con la IIP-UCR por ejemplo con la Oficina de Suministros, los problemas administrativos que se presentan es a nivel general para la UCR.

Finaliza la sesión a las 2:00 pm.

Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP

Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director
I.I.P.

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2007\CC-09-2007.doc



Firma Director, IIP